



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2013

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof^a. Dra. D^a. Irene Iglesias Peinado
Prof^a. Dra. D^a. Begoña Elorza Barroeta
Prof^a. Dra. D^a. Elena de la Cuesta Elósegui
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
D. Antonio Rebollo Rodríguez
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Prof^a. Dra. D^a. Concepción Arias García
Prof^a. Dra. D^a. Paloma Astasio Arbizu
Prof^a. Dra. D^a. Juana Benedí González
Prof^a. Dra. D^a. Paulina Bermejo Benito
Prof^a. Dra. D^a. M^a Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof^a. Dra. D^a. M^a Teresa de la Cruz Caravaca
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
D^a. Claudia Escalante Horna
Prof. Dr. D. Jose A. Escario García Trevijano
Prof^a. Dra. D^a. Margarita Fdez. García de Castro
Prof^a. Dra. D^a. Gloria Frutos Cabanillas
Sra. D^a. Rosario García Broncano
Prof^a. Dra. D^a. Concepción Gil García
Sra. D^a. Pilar Gómez Bachmann
Prof^a. Dra. D^a. Pilar Gómez Serranillos Cuadrado
D^a. Angela González Hernández
Prof. Dr. D. José González Jiménez
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Prof^a. Dra. D^a. Isabel Goñi Cambrodón
Prof^a. Dra. D^a. Angeles María Heras Caballero
Prof^a. Dra. D^a. Pilar Iñiesta Serrano
Prof. Dr. D. Antonio L. López Lafuente
Prof^a. Dra. D^a. M^a Pilar López-Alvarado Gutiérrez
Prof^a. Dra. D^a. Elvira López-Oliva Muñoz
Prof^a. Dra. D^a. María Cruz Matallana González
Prof^a. Dra. D^a. María Molina Martín
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez
Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo
D. Francisco Javier Prieto Bermejo
Prof^a. Dra. D^a. M^a Teresa Ramos García
Prof^a. Dra. D^a. Rafaela Raposo González
D. Guillermo Reparaz de la Serna
Prof^a. Dra. D^a. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof. Dr. D. José Manuel Rodríguez Peña
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada
D. Rubén Sánchez Castilla
Prof^a. Dra. D^a. M^a Dolores Tenorio Sanz
Prof. Dr. D. Juan José Torrado Durán
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán

En la Sala de Juntas “Profa. Dra. D^a Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 23 de mayo de 2013, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación de las Actas de Junta de Facultad, celebrada el pasado día 20 de marzo de 2013 y el Acta de la Comisión Académica celebrada el pasado día 13 de mayo de 2013.**
- 2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**
- 3. Programación Docente del Curso Académico 2013/2014.**
- 4. Premios Extraordinarios de Doctorado y Otros Premios de Doctorado curso 2011/2012.**
- 5. Asuntos de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia los Profesores Prof^a. Dra. D^a. Isabel Áránguez Alonso, Prof. Dr. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez, Prof^a. Dra. D^a. Ana M^a Crespo de las Casas (asiste en su lugar la Prof^a. Dra. D^a. Rosario Gavilán García), Prof. D. Mario Fernández Román, Prof. Dr. D. Benito García Díaz, Prof. Dr. D. Albino García Sacristán, Prof^a. Dra. D^a. Rocío Herrero Vanrell, Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz Roso Calvo de Mora, Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata, Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz.

La Junta de Facultad expresa el pésame a la Prof^a. D^a. Alicia Gómez Barrio por el fallecimiento de su padre y a la Prof^a. D^a. Esther Parrondo Iglesias por el fallecimiento de su marido.

Por otro lado, la Junta de Facultad felicita a los Profesores D. Miguel Angel Casermeiro Martínez por su reciente nombramiento como **Coordinador de Estudios y Programas** y a Dña. Montaña Cámara Hurtado por su reciente nombramiento como **Directora de los Cursos para Extranjeros**, ambos cargos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. También felicita la Junta de Facultad a la Prof^a. D^a. Rosa Basante Pol por su reciente acreditación como Catedrática de Universidad.

1. Lectura y aprobación de las Actas de Junta de Facultad, celebrada el pasado día 20 de marzo de 2013 y el Acta de la Comisión Académica celebrada el pasado día 13 de mayo de 2013.

Se aprueban ambas Actas por unanimidad.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de que recientemente se han enviado a los Departamentos las fichas para que rellenen los datos correspondientes al PDA. Están siendo revisados en el Decanato, siguiendo instrucciones del Vicerrector, para, una vez corregidos, enviarlos al Rectorado.

El Prof. Lozano Fernández informa que la UCM está estudiando el complemento autonómico y cómo evaluarlo. Parece ser que habrá una parte importante igual para todo el profesorado y un porcentaje que dependerá de la investigación, gestión, etc...No se considerará la gestión a aquellos cargos unipersonales que cobran por ello. En cualquier caso todavía lo están estudiando.

Se ha entregado la memoria de seguimiento del Grado en Farmacia así como las del Máster en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo y el de Análisis Sanitarios. Los dos Máster han sido valorados muy positivamente. En el caso del Grado se ha detectado un descenso en algunos indicadores como la Tasa de Rendimiento y la Tasa de Éxito que son atribuibles a las adaptaciones de los alumnos al nuevo Grado y que, es de esperar que mejoren en los próximos cursos.

3. Programación Docente del Curso Académico 2013/2014.

El Sr. Decano señala que se ha enviado a todos los departamentos la información relativa a la programación para el próximo curso académico que fue estudiada por la Comisión Académica reunida recientemente a tal efecto. No se sabe, a fecha de hoy, si el próximo 9 de diciembre será fiesta oficial o no por lo que el Decanato solicitará que se conceda como día para Farmacia el 9 o el 10 de diciembre, en función de lo que decidan las autoridades. En el Grado se siguen ofertando 3 bandas horarias y se ofrecen grupos B2 a aquellos departamentos que lo soliciten, en base al número de alumnos matriculados. Las prácticas también se encuadran en tres bandas horarias coordinadas con los grupos de teoría. Como todos los años, se ha producido la rotación de los turnos horarios dentro de cada banda.

La Prof^a. Tenorio Sanz pregunta por qué algunas asignaturas tienen asignada una hora los lunes y miércoles y otra hora diferente los viernes. El Sr. Decano responde que cuando la misma asignatura se imparte en clases de una hora y otras de hora y media y además hay que hacer rotaciones, es imposible, salvo que sea fruto de la casualidad, que coincida todos los días a la misma hora.

El Prof. Lozano Fernández indica que si alguien detecta algún error u omisión lo comunique por escrito al Decanato para que sea subsanado.

Para 4^o de Licenciatura se oferta 1 grupo de repetidores para asignaturas troncales que hayan solicitado los departamentos y no se ofertan optativas ni LEC, ni tampoco prácticas. Esta solicitud se llevará al Rectorado ya que será quien acepte o no la impartición de dicho grupo.

En 5^o de Licenciatura se ofertan cuatro grupos (2 de mañana y 2 de tarde) con las prácticas coordinadas. Las optativas y LEC se mantienen igual que en el presente curso aunque se ofertan menos asignaturas.

El Sr. Reparaz de la Serna pregunta por qué no se ofertan todas las optativas de 4^o y 5^o para que los alumnos tengan mayor capacidad de elección y puedan quitarse en 4^o un mayor número de asignaturas para llegar más liberados a 5^o. El Sr. Decano le responde que 5^o no está nada sobrecargado y que lo que se ha intentado es homogeneizar y facilitar a los alumnos que opten por un determinado itinerario. Después de un debate en el que participan el Sr. Decano, el Sr. Reparaz de la Serna, la Prof^a. Elorza Berroeta y la Sra. Escalante Horna se acaba concluyendo que los alumnos lo único que querían era dejar constancia de hubieran preferido que se ofertaran todas las optativas.

Se aprueba la programación docente para el próximo curso académico.

En breve, se enviará a los departamentos el calendario de prácticas para el próximo curso académico.

4. Premios Extraordinarios y Otros Premios de Doctorado.

La Prof^a. Elorza Barroeta informa a los miembros de la Junta que la Comisión de Premios Extraordinarios y Otros Premios de Doctorado, en su sesión celebrada el pasado día 21 de mayo, tras las deliberaciones y evaluaciones realizadas decidió proponer a los siguientes alumnos:

Premios Extraordinarios de Doctorado 2011-2012:

1.- Marco Laurenti	92,30 puntos
2.- Pascual Ribelles Torres	87,70 puntos
3.- Ana Belén Sanz Santamaría	84,50 puntos

Otros Premios de Doctorado 2011-2012:

- <u>Primer Premio “Fundación Rafael Folch”</u> Noemí Esteras Gallego	83,2 puntos
- <u>Segundo Premio “Fundación Rafael Folch”</u> Patricia Arias García	67,80 puntos
- <u>Premio “FACOR”</u> Silvia Manrique Rodríguez	72,69 puntos

Se aprueba la propuesta.

5. Asuntos de trámite.

El Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica solicita la ampliación de jornada de tiempo parcial a tiempo completo para la Profª. Dª. Sofía Negro Álvarez. Se aprueba cursar dicha solicitud al Rectorado.

El Sr. Decano, como en el curso anterior, solicita el reconocimiento de 60 horas de carga docente a la Profª. Dª. Mercedes Villacampa Sanz como delegada del Decano para Erasmus.

El Sr. Decano solicita la aprobación de la Junta para solicitar al Rectorado los grupos de repetidores de 4º y comenta que ha surgido un problema respecto a la signatura de Microbiología y Parasitología Clínica ya que esta última parte de la signatura se imparte toda en el laboratorio y el Rectorado no autoriza la impartición de prácticas. La Profª. Gil García señala que su departamento no oferta la asignatura porque no se pueden ofertar prácticas. El Prof. Escario García Trevijano dice que la parte de parasitología siempre se ha impartido en el laboratorio. Se abre un debate en el que participan los profesores mencionados quienes manifiestan que su única intención es beneficiar a los alumnos. Dado que se podría producir una confusión para los alumnos al tener que ofertar una parte práctica (que el Rectorado no admite al ser una asignatura a extinguir) se decide no ofertar dicha asignatura.

La Profª. Raposo González pregunta quién solicita que haya un grupo de repetidores a lo que el Sr. Decano responde que los departamentos.

La Profª. Gil García informa que el departamento de Microbiología II solicitó al Rectorado el reconocimiento de horas de dedicación para la Profª. Molina Martín por ser Coordinadora del Programa de Doctorado y se le han concedido. El Sr. Decano responde que a partir de ahora el reconocimiento será automático para los Coordinadores de Grado, Máster y Doctorado.

6. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano recuerda a los miembros de la Junta que se ha solicitado a los departamentos que remitan al Decanato las fichas de las asignaturas optativas de Grado así como las modificaciones de las fichas de otras asignaturas. La Prof^a. Iniesta Serrano recuerda que el plazo para las fichas de las nuevas asignaturas era el 15 de junio. El Prof. Lozano Fernández corrobora la fecha e indica que la plantilla a utilizar es la misma que se utilizó para las asignaturas de Grado.

Finamente, el Sr. Decano felicita a todos los Profesores que de una u otra forma participaron en las Jornadas Complutenses ya que han sido un éxito total por el número de alumnos de Farmacia que participaron así como por la organización en general que ha sido alabada por los profesores y alumnos de otras Facultades.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 13,30 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

**En Madrid a 23 de mayo de 2013
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**

Fdo.: Jesús Román Zaragoza